

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

**23625** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Corral de Almaguer (Toledo) - N° 4690/2019.*

Con fecha 27/08/19, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4690/2019 (P-910)

Peticionario: Alejandro Garcia-Gasco Alcalde (\*\*7911\*\*)

Localidad y provincia: Corral de Almaguer (Toledo)

Objeto petición: Ampliar la superficie de riego incluyendo las parcelas 249 y 254 del polígono 89 del mismo término y detraer el agua de dos captaciones, una es la autorizada en el expediente SB-2822/2009 y otra nueva captación solicitada en la parcela 249 del polígono 89.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,273 l/s

Volumen máximo anual: 8.609 m<sup>3</sup>

Situación de las captaciones: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Corral de Almaguer	Toledo	64	117	483801	4401112
2	Corral de Almaguer	Toledo	89	249	485032	4397883

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Lillo-Quintanar

Localización del uso: Parcelas 32 y 117 del polígono 64 y parcelas 117, 249, 256 y 254 del polígono 89 del Término municipal de Corral de Almaguer.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana ([www.chguadiana.es](http://www.chguadiana.es)).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para

acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 17 de junio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

**ID: A250029670-1**